

Programa Emergente de Cuidado de Niños del Condado de Solano:

Descripción general e información importante para padres y tutores

Actualizado el 15 de abril de 2020

Descripción General:

El Programa de "First 5 Solano" coordina el programa de cuidado de niños emergente del condado de Solano de parte de la Oficina de Servicios de Emergencia del Condado de Solano. El Programa de Cuidado de Niños emergente del condado de Solano está abierto actualmente y apoya lo siguiente:

1. Trabajadores sanitarios y socorristas
2. Trabajadores de servicios por desastre
3. Empleados esenciales que incluyen, entre otros, empleados en las siguientes configuraciones:
 - Tiendas de abarrotes, bancos de alimentos, restaurantes y entrega de alimentos
 - Estaciones de servicio e instalaciones de reparación automática
 - proveedores de transporte
 - instalaciones de cuidado de niños
 - Operaciones de agua, alcantarillado, desechos sólidos, gas y electricidad
 - Servicios de correo y envío
 - Bancos
 - Ferreterías, almacenes y centros de distribución
 - Construcción
 - Servicio de lavandería
 - Telecomunicaciones, internet y servicios de telemedia

Este programa no está abierto al público en general. No se ofrece cuidado de niño si hacer reservaciones con anticipación.

Todos los centros de cuidado de niños seguirán las prácticas de distanciamiento social, saneamiento e higiene descritas en el notario de COVID-19, 18 de marzo de 2020, para Proveedores de Cuidado de Niños, Departamento de Salud Pública del Condado de Solano.

Estado actual:

Actualmente tenemos espacio disponible para bebés hasta niños de edad escolar en Vallejo y niños de edad escolar en Fairfield. Si pertenece a una de las categorías anteriores y necesita atención, complete el formulario de admisión.

Si los entornos de atención actuales enumerados anteriormente no satisfacen sus necesidades, exploraremos alternativas para conectarlo con otro modo de cuidado de niños.

Nota Importante:

El Departamento de Salud Pública ha informado que la mejor opción para su hijo es quedarse en casa y que los miembros del hogar le brinden atención. Sin embargo, para algunos trabajadores esenciales, esto no es posible. En esas situaciones, estamos brindando oportunidades para acceder a la atención siguiendo las guías locales, estatales y federales para la prevención de la propagación de COVID-19.

Solicitud y Registro:

Para solicitar este programa, se les pide a los padres / tutores que completen este cuestionario. El personal de First 5 Solano / Oficina de Servicios de Emergencia se comunicará con usted dentro de las 24 horas para verificar su información y localizar la mejor ubicación para sus hijos. **Para obtener un lugar, debe confirmar la**

elegibilidad y la aceptación dentro de las 24 horas posteriores a la colocación. Además, necesita asistir el primer día que acepta cuidado de niños o notificarnos si su necesidad para el cuidado de niños se retrasa.

Formularios de registro:

Cuando asignado, los padres / tutores necesitan completar el formulario de registro requerido que incluye información importante de salud, dieta médica y contacto de emergencia. Se le pueden enviar por adelantado para completar o se le puede proveer el primer día de atención.

Costo:

En este momento, no hay ningún costo. Si esto cambia, se le notificará y podrá tomar la decisión de continuar con la atención.

Locales:

En este momento, están disponibles los siguientes locales:

- Los niños de 0 a 2 años (y los hermanos, si corresponde) recibirán atención en hogares de cuidado de niños familiar.
- Los niños en edad preescolar y escolar que necesitan atención en Vallejo recibirán atención en la Escuela Cooper (612 Del Mar Ave, Vallejo).
- Los niños en edad escolar que necesitan atención en Fairfield serán referidos al Centro Kroc.

Los locales pueden cambiar según la disponibilidad y la necesidad. El personal discutirá y considerará las necesidades de cada familia individualmente para garantizar la mejor adaptación.

Servicio de Comidas:

El servicio de comidas depende del local y se le notificará durante la colocación si su local proporcionará comidas y / o bocadillos. Los padres / tutores deberán proporcionar fórmula y / o leche materna y todos los suministros de alimentación necesarios para bebés / niños pequeños. Si los niños tienen necesidades dietéticas especiales, haremos todo lo posible para satisfacerlos, y no dude en proporcionar cualquier artículo complementario según sea necesario. Proporcione información detallada en su formulario de registro con respecto a cualquier necesidad dietética especial y / o alergias.

Registro de Entrada y Recogida / Cierre de Sesión:

Nuestro objetivo es limitar la interacción externa de los adultos más allá del personal del sitio y los niños, y apreciamos mucho su apoyo para ayudar a nuestro equipo de registro y registro a desarrollar un sistema eficiente de registro y salida. Los padres / tutores necesitan presentar una identificación con foto válida al momento del recoger su niño.

Controles de Salud y Seguridad:

Es vital que todos los padres y tutores mantengan a los niños en casa si están enfermos hasta que la fiebre haya desaparecido durante al menos 24 horas sin el uso de medicamentos. Las temperaturas se verificarán diariamente al momento de la llegada. Si la temperatura de un niño es superior a 100.4 grados con un termómetro de frente, se excluirá de la participación. Los padres necesitarán responder a un cuestionario de evaluación de salud diariamente al momento de la admisión para asegurarse de que los niños estén bien para participar. Los niños también serán monitoreados para detectar signos de enfermedad durante todo el día, que incluyen:

- Dolor de cabeza o cansancio, incapaz de participar en actividades de rutina o necesita más atención de la que el personal puede proporcionar
- Fiebre

- Cambios de comportamiento, dificultad para respirar, tos incontrolada, cansancio inusual, llanto persistente, etc.
- Llagas abiertas, erupción cutánea, signos de infección, etc.
- Goteo nasal con moco de color.

Si los niños exhiben cualquiera de los síntomas anteriores, serán físicamente separados del grupo. ***Los padres / tutores deben y deben aceptar recoger a sus hijos sin demora si presentan estos síntomas.***

Mejores Prácticas:

Los administradores y el personal harán todo lo posible para implementar las mejores prácticas según lo definido por el Departamento de Servicios Sociales de California (CDSS), incluyendo:

- Revise todas las actualizaciones de los CDC, CDSS y la salud pública local sobre orientación para centros de cuidado infantil
- Limpie y desinfecte con frecuencia siguiendo las pautas de los Centros para el Control de Enfermedades (CDC) para escuelas y guarderías.
- Tenga una estación de recogida / recogida familiar claramente designada
- Revise a todos los niños / familiares / cualquier visitante antes de entrar
- Revisase a si mismo en casa antes de ir a trabajar
- Quédese en casa si muestra o experimenta algún signo de enfermedad.
- Señalización posterior a COVID 19, evaluación de riesgos y medidas preventivas.
- Limite la entrada de los padres a las aulas y espacios de cuidado infantil.
- Requiere que los niños realicen el lavado de manos como su primera actividad al llegar cada día
- Mantenga los materiales de juego en el sitio; y no ser enviado a casa
- Implemente las mejores prácticas de distanciamiento social, incluidos los abrazos o la mano.
- Enseñe y modele el distanciamiento social.
- Mantenga actualizada la información de contacto de emergencia

Preguntas y contactos:

Para preguntas relacionadas con la colocación, las familias pueden comunicarse con Juanita Morales en:

707-784-1339

jsmorales@solanocounty.com

¡Gracias por todo lo que hacen por nuestra comunidad!